



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: RD-RECTIFICAR FECHAS DE EQUIVALENCIAS-ESPEC. EN ESTERILIZACION

VISTO:

La Carrera de Especialización en Esterilización, creada por Res. HCS N° 86/2006 y que otorga el título de Especialista en Esterilización según Resolución del Ministerio de Educación N° 92/2008;

La Ordenanza HCD N° 7/2005 que aprueba el plan de estudios y reglamento de la Carrera de Especialización en Esterilización;

ATENTO:

A que el plan 7/05 correspondiente a la Carrera de Especialización en Esterilización fue reversionado el 09/02/2021 para su adecuación en el sistema Guaraní 3 a los fines de expedir los certificados analíticos según las disposiciones de la Dirección Nacional de Gestión y Fiscalización Universitaria (DNGyFU);

A la necesidad de rectificar las fechas de aprobación de las materias/asignaturas del plan 7/05 generadas a partir de las matrices de equivalencia correspondiente a la Carrera de Especialización en Esterilización en el sistema Guaraní 2, ya que cuando se realizó la migración de los alumnos y alumnas de la carrera al plan reversionado, SIU Guaraní no conserva las fechas reales de las materias/asignaturas aprobadas, quedando las mismas con la fecha de la migración al plan;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Autorizar al área de Oficialía de Posgrado a rectificar para los alumnos de la Carrera de Especialización en Esterilización indicados a continuación las fechas de las equivalencias según los certificados analíticos o historia académica emitidos en Guaraní 2 según consta en ANEXO de la presente:

PALACIOS FAIAD, JUAN PABLO (DNI 31.123.622)

SCALZADONA, NATALIA BELÉN (DNI 34.688.063)

VARGAS, MARIELA (DNI 34.456.409)

COSTAMAGNA, MARINA SUSANA (DNI 31.063.646)

CABRAL PEREZ, MATIAS (DNI 28.299.733)

SALDAÑO, RUDY ARMANDO (DNI 25.437.619)

PUGLIESE, MARIANO (DNI 32.777.284)

MAGRINI, MARIA LAURA (DNI 27.246.952)

PORTELA, MARIA FLORENCIA (DNI 29.493.706)

SERVENT, MARIA CLAUDIA (DNI 17.069.026)

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.